	ALCALDÍA MUNICIPAL MONQUIRÁ	GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	PROCEDIMIENTO	
		Versión	Página 1
COMUNICADO			

COMUNICADO
(ELECCIONES PRESIDENCIALES Y VICEPRESIDENCIALES)
(16 DE MAYO DE 2022)

PARA: PARTIDOS POLITICOS Y GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS – ELECCIONES 2022

DE: ALCALDIA MUNICIPAL DE MONQUIRA


ASUNTO: AUTORIZACION DELEGADOS Y/O REPRESENTANTES LOCALES

La Alcaldía Municipal de Monquirá Boyacá, en aras de llevar a cabo un proceso electoral transparente, que garantice el libre ejercicio de la democracia a cada uno de los habitantes, solicita de manera formal a los representantes legales de cada colectividad, que por escrito antes del diecinueve (19) de mayo de 2022, deleguen o faculden a un representante para asistir a los comités electores, reuniones o socializaciones de la normatividad vigente o actividad en la que sea oportuna su participación, de acuerdo con el cronograma establecido por la Entidad Territorial, con el propósito de tratar temas de su competencia, con respecto a la contienda electoral de Presidencia y Vicepresidencia primera vuelta (29 de mayo de 2022) y de ser necesario segunda vuelta (19 de junio de 2022).

Lo anterior, con el propósito de evitar aglomeraciones e inconvenientes con personas que no están acreditadas oficialmente para asistir a estos eventos.

Las autorizaciones y demás correspondencia serán recibidas en el correo electrónico ventanillaunica@moniquira-boyaca.gov.co


JOSE CLODOMIRO ARIZA PARDO
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó Elaboró	y	Yadira Elena Cárdenas Niño	SD. Secretaria de Gobierno y Gestión Jurídica 
---------------------	---	----------------------------	---